



LA PASTORAL AFROPANAMEÑA

ARQUIDIÓCESIS DE PANAMÁ- DIÓCESIS DE COLÓN KUNAYALA - VICARIATO DE DARIÉN - PRELATURA DE BOCAS DEL TORO - DIÓCESIS DE DAVID

PRONUNCIAMIENTO DE LA PASTORAL AFROPANAMEÑA

Ante el reconocimiento explícito del pecado de la esclavitud y el sincero pedido de perdón del Papa León XIV en la encíclica “Magnífica Humanitas”

La Pastoral Afropanameña de la Iglesia Católica recibe con profunda esperanza y sentido histórico la publicación de la primera encíclica del Papa León XIV, “Magnífica Humanitas”, especialmente por el reconocimiento explícito del pecado de la esclavitud y el sincero pedido de perdón realizado en nombre de la Iglesia. Este gesto del Santo Padre representa un paso significativo en el camino de la verdad, la memoria histórica, la justicia y la dignificación de los pueblos afrodescendientes.

De manera clara y valiente, el Papa reconoce que “no podemos negar ni minimizar el retraso con el que la Iglesia y la sociedad condenaron el flagelo de la esclavitud” y afirma que “se trata de una herida en la memoria cristiana a la que no podemos considerarnos ajenos... Por eso, en nombre de la Iglesia, pido sinceramente perdón” (MH 176). Estas palabras tienen una enorme trascendencia espiritual, ética y pastoral para los pueblos afrodescendientes, marcados durante siglos por el sufrimiento, la exclusión, el racismo y las consecuencias de la trata esclavista.

Asimismo, el Santo Padre recuerda que “la trata debe reconocerse como una forma contemporánea de esclavitud y como una grave violación de la dignidad humana” (MH 175), exhortando a la humanidad a no guardar silencio frente a las nuevas formas de explotación, exclusión y dominación. La encíclica también advierte sobre nuevas expresiones de colonialismo y control en la era digital, reafirmando que toda tecnología debe estar al servicio de la persona humana y nunca del poder o la exclusión.

Como Pastoral Afropanameña, acogemos esta encíclica como una voz profética para este tiempo histórico y reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la dignidad humana, la memoria de nuestros ancestros y la lucha contra toda forma de racismo, discriminación y exclusión. Este llamado cobra especial relevancia en el contexto del Segundo Decenio Internacional para los Afrodescendientes promovido por las Naciones Unidas, orientado hacia el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de los pueblos afrodescendientes.

Las Naciones Unidas han reconocido además la trata transatlántica esclavista como uno de los mayores genocidios de la humanidad, una tragedia histórica cuyas consecuencias aún persisten en múltiples formas de desigualdad y exclusión. Por ello, consideramos que el reconocimiento y el perdón expresados por el Papa León XIV constituyen una invitación a toda la Iglesia y a la sociedad a profundizar caminos de verdad, reparación histórica, reconciliación y construcción de una auténtica civilización del amor, fundada en la justicia, la fraternidad y la paz.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 26 días del mes de mayo del año 2026.

+ Luis Saldaño O.F.M.
Obispo de David
Presidente de la Pastoral Afropanameña

R. Juan Bautista
Secretario Ejecutivo
de la Pastoral Afropanameña